



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1334-2020-R-UNE

Chosica, 19 de octubre del 2020

VISTO el Oficio N° 0751-2020-VR-ACAD, del 13 de agosto del 2020, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 3070-2019-R-UNE, del 14 de octubre del 2019, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que el artículo 103° del Reglamento General de la UNE establece lo siguiente: El Comité de Calidad es el equipo conformado por diferentes participantes del programa de estudio de la Universidad, que asegura el compromiso de los involucrados en el proceso de autoevaluación;

Que mediante Resolución N° 0473-2020-D-FPYCF, del 24 de julio del 2020, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, se designa a los integrantes que conformarán los Comités de Calidad de los Programas de Estudios de las Escuelas Profesionales de Educación Primaria, de Educación Básica Alternativa y de Educación Física y Deporte de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física;

Que con Oficio N° 283-2020-D-FPYCF, del 12 de agosto del 2020, el Decano (e) de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física remite al Vicerrector Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico envía al Rector el expediente en mención y solicita que el Consejo Universitario determine lo pertinente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria virtual realizada el 13 de octubre del 2020; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR la Resolución N° 0473-2020-D-FPYCF, del 24 de julio del 2020, mediante la cual se designa a los integrantes que conformarán los Comités de Calidad de los Programas de Estudios de las Escuelas Profesionales de Educación Primaria, de Educación Básica Alternativa y de Educación Física y Deporte de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, tal cual se adjunta en tres (3) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR a conocer a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectivicen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Firma]
Lic. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General (e)



[Firma]
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DECANATO

RESOLUCIÓN N° 0473-2020-D-FPYCF

"Año de la Universalización de la Salud"

La Cantuta, 24 de julio del 2020.

Visto los oficios N° 070-2020-DEPEP-FPYCF, N° 043-2020-DEPEBA-FPYCF, N° 075-2020-DEPEFYD-FPYCF, los Directores de las Escuelas Profesionales de Educación Primaria, Educación Básica Alternativa y de Educación Física y Deporte.

CONSIDERANDO:

Que con oficio Múltiple N° 002-2020-OCAyA-UNE, de la Oficina Central de Calidad y Acreditación, solicitando la conformación del Comité de Calidad de los Programas de Estudios de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física

Que mediante oficio Múltiple N° 005-2020-OCAyA-UNE, la Oficina Central de Calidad y Acreditación, reitera la conformación del Comité de calidad de los Programas de Estudios;

Que en el Artículo 103° del Reglamento General de la UNE que a la letra dice: "El Comité de Calidad es el equipo conformado por diferentes participantes del Programa de estudios de la Universidad, que asegura el compromiso de los involucrados en el proceso de autoevaluación";

Que mediante los documentos del visto, los Directores de las Escuelas Profesionales de Educación Primaria, Educación Básica Alternativa y de Educación Física y Deporte, remiten la propuestas de los integrantes del Comité de Calidad por programas de Estudios de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física;

Que en sesión ordinaria virtual del Consejo de Facultad realizado, el 24 de julio del 2020, acordó designar los comités de calidad de los programas de estudios de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNE y los alcances de las Resoluciones N° 0906-2020-R-UNE y N° 1452-2019-R-UNE;

SE RESUELVE:

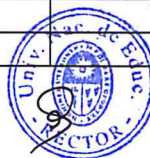
ARTÍCULO 1° DESIGNAR a los integrantes que conforman el **Comité de Calidad** de los Programas de Estudios correspondientes a las Escuelas profesionales de Educación Primaria, Educación Básica Alternativa y Educación Física y Deporte de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, que se indican a continuación:

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA-EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

INTEGRANTES	CARGO
Dra. Laura Antonieta RAMOS CHAVEZ,	Presidente
Dra. Gladys Paulina GUADALUPE ALESSANDRINI	Docente Especialista
Mg. Inés HUAMANI UCHARIMA	Docente Especialista
Srta. Elizabeth Liz JUAREZ VILCA (20160302)	Estudiante
Srta. Judith Blanca TRUJILLO CONDEZO (20170707)	Estudiante
Lic. Cecinia Norca FLORES CAPCHA	Personal Administrativo
Dr. José Luis VALDEZ ASTO	Egresado
Dr. Frank Félix BALTAZAR SULCA	Grupo de interés



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DECANATO

RESOLUCIÓN N° 0473-2020-D-FPYCF

"Año de la Universalización de la Salud"

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA- EDUCACIÓN PRIMARIA

INTEGRANTES	CARGO
Dr. Sisinio CAMAC ZACARIAS	Presidente
Dr. Ronald Hugo GUADALUPE ÁLVAREZ	Docente Especialista
Mg. Vicente RAMOS CASAVILCA	Docente Especialista
Srta. Rosa Guadalupe SACHUN ALANYA (20160342)	Estudiante
Srta. Doris Lucy ESPÍRITU CARUZ (20171795)	Estudiante
Lic. Carmen Emilia GUERRA AYALA	Personal Administrativo
Lic. Vanessa Marilú SOSA QUISPE	Egresada
Lic. Yovana RAMOS JAIME	Grupo de Interés

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA-DEPORTES

INTEGRANTES	CARGO
Dra. Virginia Gabriela, RUIZ PALLADINI	Presidente
Dr. Ramón DE LA PEÑA OLARTE	Docente Especialista
Dra. Eusebia Soledad, JIMENEZ LOPEZ	Docente Especialista
Srta. Valeria Mariel JIMENEZ VALENCIA (201807819)	Estudiante
Sr. Ángel Manuel QUISPE ORENCIO (20180822)	Estudiante
Sra. Consuelo RIVERA PONCE	Personal Administrativo
Dr. Digmer Pablo, RIQUEZ LIVIA	Egresado
Dr. Daniel Ángel, ZAVALA RAMIREZ	Grupo de Interés

PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA-EDUCACIÓN FÍSICA EN EDADES TEMPRANAS

INTEGRANTES	CARGO
Lic. Celinda María del Socorro BERASTAIN ESPINOZA	Presidente
Mg. Rosa Magdalena RIVAS LA CRUZ	Docente Especialista
Dr. Hernando DÍAZ ANDIA	Docente Especialista
Srta. Sarita Valeria ZEVALLOS BRENIS (20180869)	Estudiante
Sr. Ulises SULLCARAY MAYHUA (20180852)	Estudiante
Sra. Consuelo RIVERA PONCE	Personal Administrativo
Mg. Miguel Ángel DE LA ROSA CHUMBES	Egresado
Mg. Flavio JÁUREGUI TORRES	Grupo de Interés



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DECANATO

RESOLUCIÓN N° 0473-2020-D-FPYCF

"Año de la Universalización de la Salud"

PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA- EDUCACIÓN FÍSICA EN POBLACIONES ESPECIALES

INTEGRANTES	CARGO
Lic. Celinda María del Socorro BERASTAIN ESPINOZA	Presidente
Mg. Rosa Magdalena RIVAS LA CRUZ	Docente Especialista
Dr. Hernando DÍAZ ANDIA	Docente Especialista
Srta. Migeidy Joselyn COSME ESTEBAN (20180751)	Estudiante
Srta. Elizabeth SEBASTIAN LANAZCA (20180844)	Estudiante
Sra. Consuelo RIVERA PONCE	Personal Administrativo
Mg. Miguel Ángel DE LA ROSA CHUMBES	Egresado
Mg. Flavio JÁUREGUI TORRES	Grupo de Interés

PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA- RECREACIÓN Y DEPORTE PARA TODOS

INTEGRANTES	CARGO
Dra. Virginia Gabriela, RUIZ PALLADINI	Presidente
Dr. Ramón DE LA PEÑA OLARTE	Docente Especialista
Mg. Carlos GARRIDO CALATAYUD	Docente Especialista
Srta. Samanta Cecilia GUERRERO PACHECO (20170555)	Estudiante
Sr. Brayan Joysban LAYME ROBLES (20180783)	Estudiante
Sra. Consuelo RIVERA PONCE	Personal Administrativo
Dr. Digmer Pablo,RIQUEZ LIVIA	Egresado
Dr. Daniel Ángel ZAVALA RAMIREZ	Grupo de Interés

ARTÍCULO 2° REMITIR la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Neiry Lourdes MAYHUIRE GALLEGOS.
Secretaria Académica (e)



Dr. Crisóstomo Marino HUAMÁN COSME.
Decano (e)



c.c.

Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación -integrantes de la comisión, Escuelas Profesionales--Archivo